

Martes 08 de octubre de 2024

En La Paz

La Cámara de Diputados continuó en La Paz con el debate de la reforma electoral

Las comisiones de Asuntos Constitucionales, Juicio Político y Peticiones, Poderes y Reglamento y de Legislación General, que presiden Gabriela Lena y Marcelo López, respectivamente, continuaron este martes con el debate de la reforma electoral. En esta ocasión, la reunión se realizó en el salón del Concejo Deliberante de La Paz, en el marco de la decisión de trasladar el trabajo de las comisiones a distintas localidades entrerrianas.

Además de los diputados, participaron de esta instancia el juez federal con competencia electoral de Paraná, Leandro Ríos; el secretario general del Tribunal Electoral de Entre Ríos, Lisandro Minigutti, y la directora de Reforma Política del Ministerio de Gobierno, Fanny Maidana. También estuvieron presentes representantes de partidos políticos y concejales de la ciudad.

“Hoy estamos en La Paz debatiendo un proyecto que tiene una trascendencia institucional importante para el futuro de la provincia, que es la reforma política y electoral”, señaló López, quien destacó la posibilidad de escuchar no solamente a los miembros de comisión, sino al resto de los participantes. “Hacemos una reunión abierta de cara a la ciudadanía para que todo el mundo pueda expresarse”, expresó.

“El objetivo fue analizar cómo llevar adelante el proceso eleccionario con una boleta distinta a la que estamos acostumbrados, con la adopción de la boleta única de papel, y para esto hay modificaciones también en la organización de los comicios. Por eso es importantísimo poder escuchar a las personas que han estado siempre y que saben respecto de este tema”, agregó Lena.

En su alocución, el juez Ríos resaltó que los diputados “están llevando adelante un debate central, ya que estas leyes programan el poder democrático”. Y agregó: “Es una tarea inmensa la que están haciendo, sea cual fuere el resultado final. Entre Ríos tiene un historial de integridad democrática muy importante y cualquier reforma que se haga debe cuidar aquello que han conseguido la ciudadanía y los partidos políticos”. El magistrado planteó una serie de puntos sobre los cuales realizó aportes, como el financiamiento político, los delitos y faltas electorales, el control de los partidos, la publicidad electoral y la transparencia y equidad.

Por su parte, Minigutti sostuvo que “es un proyecto muy amplio, es mucho más que una modificación del instrumento de votación”. Coincidió con Ríos en relación a la necesidad de reforzar el control patrimonial, durante la campaña electoral y también durante toda la vida partidaria. “Hay que contemplar herramientas jurídicas para actuar en caso de detectar irregularidades”, señaló.

Otras voces

En rueda de prensa, el diputado Bruno Sarubi, oriundo de La Paz, valoró la iniciativa de llevar las comisiones a distintas ciudades entrerrianas, fuera de Paraná, “para que la ciudadanía en general conozca el trabajo que hacen los diputados” y agregó: “Que la segunda vez que salga la Cámara al resto de la provincia sea acá en La Paz, para nosotros es un orgullo”.

El diputado Sergio Castrillón, también de La Paz, coincidió: “Es un día muy importante para la ciudad, esto permite que la gente vea el trabajo que se realiza cada una de las comisiones y con esta ley en particular que es muy importante para todos los entrerrianos, que seguramente va a traer algún tipo de avance para el futuro”.

Walter Martín, intendente de La Paz, dio la bienvenida a los legisladores y demás participantes de la reunión y manifestó: “Celebro que se realicen estas actividades y que la Cámara de Diputados baje a las ciudades del interior para poder federalizar su trabajo”.

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Ríos. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoral.gob.ar | www.tribunalelectoral.gob.ar